



FUMIGACIONES KERME SAS

NIT .900 604 589-3

Empresa capacitada en M.I.P. (manejo integrado de plagas), lavado e higienización de tanques de agua potable. Constituida legalmente con matricula N. 02256001 del 19/09/2012 y concepto sanitario favorable de la secretaria de salud expedida por el hospital Pablo VI de BOSA según acta N. 004661 del 09/05/2024 Con técnicos especializados y capacitados por SENA. Para actividades y asesorías de control de plagas.

CERTIFICA QUE:

SE REALIZO DESINSECTIZACION

ESTABLECIMIENTO
DIRECCIÓN:
TELÉFONO:

COMEDOR COMUNITARIO COLON
CARRERA 58 N 4 B 31
317 639 7391

Por medio de **FUMIGACIONES KERMES SAS** realizo el servicio manejo integrado de plagas M.I.P. cumpliendo con la gestión de inocuidad en cumplimiento con el decreto 3075/97 y de nuestra empresa que cumple con el decreto que nos rige 1843/91 que a continuación indica los productos utilizados, sus fichas técnicas y categoría

MÉTODO	PLAGAS A CONTROLAR	PRODUCTOS UTILIZADOS	CATEGORÍA
MANUAL	INSECTOS RASTREROS	HAWKER EC 0.25)	IV

Nota: la garantía de que las plagas se erradiquen es imposible se recomienda a nuestros clientes llevar un programa de manejo de plagas para reducir a un nivel tolerable la plaga A tratar.

La siguiente constancia se expide por el servicio prestado cumpliendo con los requisitos vigentes dado en BOGOTA a los 29 días del mes de JULIO del 2024


JOSE OVER LOPEZ EMBUS
Director Tecnico Operativo MIP

NIT. 900.604.589-3
FUMIGACIONES
KERMES
S.A.S

"NUESTRA MISION, EL CONTROL DE PLAGAS Y PROTEGER EL MEDIO AMBIENTE"
Dirección: Carrera 80 | No 43-83 sur, **E-MAIL** kermesenlen@gmail.com
Teléfono: 264 68 27 **Cel:** 316 608 79 90 y 300 349 33 33



MANEJO INTEGRAL DE CONTROL DE PLAGAS

ORDEN DE SERVICIO No° 000 829

EMPRESA: Comedor Comunitario Colon	FECHA: julio 29. del 2024
TELEFONO:	NIT/C.C.:
DIRECCION: Carrera 58 N. - U.B. 31	TIPO DE ESTABLECIMIENTO: comedor

DIAGNOSTICO

ITEM	DESCRIPCION
PRESENCIA DE PLAGAS	SI ☒ NO: ☒ cual: ☒
productos aplicados	HAWKER SC. 0.25
INSTALACIONES	Condiciones sanitarias: <u>B</u> Condiciones locativas: <u>B</u> OBSERVACIONES: Ninguno
EQUIPOS	Equipos instalados a distancia adecuada de las paredes y con rodachines: ☒ OBSERVACIONES: Ninguno
ALMACENAMIENTO	La mercancia y los productos están bien almacenados: <u>SI</u> OBSERVACIONES: Ninguno
SANIDAD	Estado de aseo y limpieza de las instalaciones: <u>Cumplir</u>
GESTION DE RESIDUO	Canecas con material de plastico o acero inoxidable: <u>plastico</u> Que hay en el entorno
PRESENCIA DE PLAGA: SI ☒ NO: ☒ NIVEL DE INFESTACION CRITICA: ☒ SEMICRITICA: ☒ MENOR RIESGO: ☒	
PROGRAMA MIP A ESTABLECER	
FISICO: ☒ QUIMICO: ☒ MECANICO: ☒ CULTURAL: ☒ OTRO: ☒ CUAL?	
METODO DE CONTROL	
ASPERION: ☒ NEBULIZACION: ☒ TERMONEULIZACION: ☒ DESRATIZACION: ☒ ECOLOGICO: ☒ OTRO: ☒ CUAL?	
PROXIMO CONTROL DIA 28 MES 01 AÑO 25	
Revisar	Mercancia cuando yega plaza
HAWKER EC	3X1000 = 7 litros

TECNICO: Jose Lopez

CLIENTE:

"NUESTRA MISION, EL CONTROL DE PLAGAS Y PROTEGER EL MEDIO AMBIENTE"

Dirección: Carrera 80 I No 43-83 sur, E-MAIL kermaseni@gmail.com

Teléfono: 264 68 27

Cel: 316 608 79 90 y 300 349 33 33

Protocolo de servicio de Fumigaciones Kermes S.A.S.

El técnico aplicador realizará los servicios acordados en la orden de trabajo puestos a continuación:

- 1. Desinfección del área sanitaria:** Desinfección del orden sanitario contra bacterias, microorganismos, gérmenes, esporozoos los cuales se asientan en lugares como sifones, baños y sanitarios.
- 2. Fumigaciones locativas:** Se busca controlar y erradicar con base en productos **ORGANICOS BIODEGRADABLES**, plagas como pulgas, cucarachas, hormigas, ácaros entre otros.
- 3. Control y prevención de roedores:** Instalación de cebos con sustancias anticoagulantes cuyos componentes logran secar el sistema sanguíneo del roedor evitando la descomposición del mismo y sin causar ningún olor. También colocamos trampas de pegamento, jaulas de captura y otros.

Para realizar estos servicios se deben tener en cuenta las siguientes recomendaciones:

- Durante las primeras 24 horas después de la fumigación lavar pisos superficies donde se aplicó el producto solo con agua.
- Si tiene alguna cocina o lugar donde existan alimentos se debe tomar precauciones ya sea taparlos o retirarlos.
- En el momento de la aplicación no debe haber personal en el lugar.

Documentos anexados

- Certificado de control de plagas
- Ficha técnica del servicio
- Concepto favorable de nuestra empresa
- Diagnostico del servicio

FICHA TÉCNICA**HAWKER
25EC®**

Insecticida Piretroide

Concentrado Emulsionable (EC)

Registro para uso en Salud Pública: RGSP 0231-2004

Registro ICA: 9700-MV

Registro INVIMA: 2012V- 0005053

Concepto Toxicológico: MP-13384-03

MP-14385-2011

MP-14429-2011

Titular del Registro: ANASAC COLOMBIA LTDA

COMPOSICIÓN GARANTIZADA:

Tipo: Insecticida

Ingrediente activo: Cipermetrina

Grupo Químico: Piretroide

Concentración: 25%

Modo de acción: Por contacto e ingestión.

Categoría toxicológica: Cat. III

Fórmula:

Cada Litro de producto contiene:

Cipermetrina..... 250 g

Excipientes c.s.p. 1 L

PRINCIPALES CARACTERÍSTICAS:

HAWKER 25 EC® es un insecticida piretroide de alta eficacia y largo efecto residual en el control de todo tipo de insectos de importancia en salud pública e industrial y a la vez, de muy baja toxicidad para el ser humano, animales de sangre caliente y medio ambiente.

Debido a su formulación es especialmente recomendado para el control de insectos rastreros y voladores, presentando alta eficacia en el control, con prolongada permanencia en todo tipo de superficies.

Por sus características de amplio uso, para ambientes en general, puede ser utilizado en explotaciones pecuarias, plantas agroindustriales, instalaciones de industrias alimenticias, bodegas, zonas turísticas, salud pública y domésticas en general.

BENEFICIOS:

Efectivo insecticida de efecto residual que:

- HAWKER 25 EC® posee un notable efecto expulsivo y de volteo.

- A través de su formulación se le ha especializado en el control de insectos voladores.
- Posee prolongada persistencia insecticida en todo tipo de superficies.
- Presenta muy baja toxicidad para el hombre y animales domésticos de sangre caliente
- Presenta alta eficacia en el control de todo tipo de insectos.
- Bajo olor y no mancha.

RECOMENDACIONES DE USO:

HAWKER 25 EC® es un insecticida piretroide de alta eficacia y largo efecto residual en el control de todo tipo de insectos de importancia en salud pública e industrial; a la vez, de baja toxicidad para el ser humano, animales de sangre caliente y medio ambiente.

DOSIS DE APLICACIÓN:

Tipo de aplicación	Plaga	Área de aplicación	Dosis
Aspersión manual o a motor	Insectos Voladores	Interior	4 – 6 cc en 1 L de agua para 100 m ²
		Exterior	6 cc en 1 L de agua para 100 m ²
	Insectos Rastreros	Interior	6 - 8 cc en 1 L de agua para 100 m ²
		Exterior	8 cc en 1 L de agua para 100 m ²
Nebulización y Termonebulización	Todo tipo de insectos rastreros y voladores	Interior	15 a 20 cc en 1 L de agua, kerosene o diesel para 1.000 m ³ .
		Exterior	20 cc en 2,5 L de agua, kerosene o diésel para 10.000 m ²

PRECAUCIONES DURANTE EL MANEJO Y LA APLICACIÓN:

- Usar guantes, botas de goma, ropa protectora, protección facial completa o de nariz y boca, gafas y gorro adecuado.
- No fumar, comer ni beber durante su aplicación.
- Mantenga el producto fuera del alcance de niños, animales y personas sin un criterio claro en manejo de estos productos.
- Cuide de no aplicar sobre fuentes de agua, ni insectos benéficos.
- Almacene en un lugar seco, fresco y bien ventilado, de preferencia bajo llave y lejos de alimentos y forrajes para animales.
- Mantenga el producto en su envase original, con la etiqueta siempre visible.
- Una vez ocupado todo el producto, realice triple lavado del envase, perfórelo y elimínelo de acuerdo a las disposiciones vigentes.
- Para aplicaciones en exteriores evite contaminar fuentes de agua con el producto o sus residuos, respetando una franja de seguridad mínimo de 10 metros y 100 metros, para aplicaciones terrestres y aéreas respectivamente.

ALMACENAMIENTO:

Conservar el producto HAWKER 25 EC® en su envase original, bien tapado y con su etiqueta visible, en una bodega seca, bien ventilada, segura y bajo llave. No transportarlo ni almacenarlo

cerca de alimentos o medicamentos. Manéjese con cuidado para evitar derrames, si ello ocurre cúbralo con algún material absorbente y luego elimínelo según la legislación vigente.

MANEJO DE INTOXICACIONES:

Síntomas de intoxicación:

De ocurrir algún malestar o algún signo de intoxicación durante la aplicación, el operario debe suspender inmediatamente su trabajo y recibir atención médica.

De presentarse un mal uso del producto o a descuidos en la aplicación, se pueden presentar síntomas de intoxicación no específicos tales como: náuseas, vómitos, calambres abdominales, diarrea, irritación cutánea, irritación ocular y dificultad respiratoria. Frente a estos signos, acudir a atención médica inmediata y mostrar la etiqueta del producto.

Primeros Auxilios:

- En caso de ingestión: No provoque el vómito, ya que este producto posee solventes que pueden irritar las vías digestivas. Dé carbón activado y diríjase a un centro asistencial, procurando llevar la etiqueta de este producto.
- En caso de contacto con la piel: Retire la ropa contaminada y lave la zona afectada con agua y jabón, procurando un buen lavado. Este producto puede generar reacciones alérgicas.
- En caso de contacto con los ojos: lave con abundante agua fría por al menos 15 minutos. En caso de persistir las molestias, acuda a un médico.
- En caso de inhalación: saque a la persona afectada al aire libre.

ANTÍDOTO: No se conoce antídoto específico. Tratamiento sintomático bajo supervisión médica

- Tiempo de reingreso: 2 horas después de la aplicación.
- HAWKER 25 EC® disponible en presentaciones de frasco x 50 cc y frasco x 1 L
- Efectúe triple lavado a los envases y dispóngalos según la legislación local vigente.
- Para proceso de posconsumo de envases, contactar a **Colecta**, Tel.: +57(1) 7043399 - 6467446 - Calle 100 8A-55 – Torre C – Of.1005 Bogotá D.C. www.colecta.org
- Emergencias: **CISPROQUIM**: Línea Nacional: 018000 916012 - Tel. Bogotá: 2886012

Importado y Distribuido por:

Anasac Colombia Ltda - Sanidad Ambiental

Km 3,5 vía Bogotá – Siberia, Centro Empresarial Metropolitano, Modulo 2, Bodega 40

Tels: PBX (57) (1) 821 90 39.

www.anasac.com.co

Cota - Cundinamarca - Colombia

Formulado por:

AGRÍCOLA NACIONAL S.A.C. e I. (ANASAC)

Camino Noviciado norte, lote 73-B Lampa, Chile

Tel: +562-24706800 – Fax: +562-24869100

www.anasac.cl

> El presente documento, anula versiones anteriores.



KERMES

Fumigaciones y Control

FUMIGACIONES KERMES SAS

N.I.T. 900 604 589-3

Empresa capacitada en M.I.P. manejo integrado de plagas, lavado y higienización de tanques de agua potable. Constituida legalmente con matricula N. 02256001 del 19/09/2012 y concepto sanitario favorable de la secretaria de salud expedida por el hospital Pablo VI de BOSA según acta N. 004661 del 09/05/2024 Con técnicos especializados y capacitados por SENA. Para actividades y asesorías de control de plagas.

CERTIFICA QUE:

SE REALIZO DE LAVADO Y DESINFECCION DE LOS TANQUES DE AGUA POTABLE

Establecimiento:

COMEDOR COMUNITARIO COLON

Dirección:

CARRERA 58 N. 4 B 31

Teléfono:

317 639 7391

Por medio de FUMIGACIONES KERMES SAS realizo el servicio del lavado y desinfección de los tanques de agua potable con la gestión de inocuidad en cumplimiento con el decreto 1575 del 09 mayo de 2007 que se debe hacer mínimo cada seis meses y de nuestra empresa que cumple con el decreto que nos rige 1843/91 que a continuación indica los productos utilizados, sus fichas técnicas

FECHA DE SERVICIO	LAVADO Y DESINFECCION	PRODUCTO UTILIZADO	METODO
JULIO 29 DE 2024	DE (01) TANQUES DE AGUA POTABLE EN PVC DE 1000 LITROS	CON HIPOCLORITO DE SODIO AL 05 % P/P	CEPILLO
			SABRA
			MANUAL

OBSERVACION:

Se recomienda por salud y bienestar de todos, esta labor se debe realizar por lo menos 2 veces al año. Anejo copias, fichas técnicas de producto utilizado y concepto sanitario favorable.

JOSE OVER LOPEZ EMBUS

Director Técnico Operativo MIP

NIT. 900.604.589-3
FUMIGACIONES
KERMES
S.A.S

"NUESTRA MISION, EL CONTROL DE PLAGAS Y PROTEGER EL MEDIO AMBIENTE"

Dirección: Carrera 80 I No 43-83 sur, E-MAIL kermesenlen@gmail.com

Teléfono: 264 68 27

Cel: 316 608 79 90 y 300 349 33 33



KERANES

Fumigaciones y Control

LAVADO DESINFECCION DE TANQUES DE AGUA

POTABLE

ORDEN DE SERVICIO No* 000828

EMPRESA: Comedor Comunitario Colon	FECHA: julio 29 de 2024
TELEFONO:	NIT/C.C.:
DIRECCION: Carrera 58 - N. 4 B 31	TIPO DE ESTABLECIMIENTO: comedor

CONDICIONES FISICAS DEL TANQUE	
PLASTICO: ☒	FIBRA DE VIDRIO: ☐ ASBESTO: ☐ CONCRETO: ☐ OTROS: ☐
UBICACION	
SUBTERRANEO: ☐	AEREO: ☒ A NIVEL: ☐
DOSIFICACION	
CANTIDAD DE LITROS: 1000	MEDIDAS: redondo
PRODUCTO APLICADO: Hipoclorito	DOSIFICACION: 5% PP
ESTADO DEL TANQUE	
PAREDES: ☒	PISOS: ☒ FLOTADOR: ☒ TUBERIA: ☒ DESAGUES: ☒ TAPA: ☒

ELEMENTOS A USAR	
INSUMOS	Hipoclorito
EQUIPOS A UTILIZAR	balde cepillo. recogedor
EPP	trabeta. gorra guantes
EQUIPO DE SEGURIDAD	no aplica

DIAGNOSTICO DEL SERVICIO			
	SI	NO	N/A
Se verifica las condiciones para realizar el trabajo	☒	☐	☐
Requiere equipo de alturas	☐	☒	☐
Es seguro iniciar la labor	☒	☐	☐
Cuenta con epp	☒	☐	☐
Es un trabajo de espacios confinados	☐	☒	☐
Que equipos electricos necesita para realizar el trabajo	No aplica		

NOMBRE DEL TECNICO: JOSE EVER LOPEZ NOMBRE DEL CLIENTE:

Decreto 1575 del 9 de Mayo de 2007 establece que los tanques para almacenamiento de agua potable deben lavarse y desinfectarse mínimo cada seis meses.

- Evita enfermedades, generando bienestar físico en las personas, especial mente en los niños y recién nacidos.
- De una limpieza y desinfección cada seis meses, se garantizara un agua potable segura y apta para consumo humano.
- En las empresas de alimentos el mantenimiento del tanque de agua potable, garantiza la inocuidad de cualquier producto.
- Se controlan microorganismos que se desarrollan dentro del tanque, algas, bacterias
- En muchos casos por los tanques presentan fisuras, escapes, fugas, infiltraciones, tapar rotas lo cual altera la calidad del agua.
- Muchos insectos, buscan refugio dentro de los tanques de agua potable, y hasta en algunos casos por falta de mantenimiento y descuido por parte de los propietarios y administración se han encontrado palomas y roedores dentro de los tanques.
- Es importante que el agua potable de sus empleados, clientes, familia o personal transitorio que consuma agua se le garantice que cumpla con unas condiciones de potabilidad.

Cumplen la función de abastecernos de agua potable por uno días provisionales, mientras llega nuevamente el flujo continuo, en donde preparamos nuestros alimentos, la utilizamos en nuestro aseo personal, lavar los tendidos y demás prendas del hogar, desarrollar procesos y actividades en la industria, hoteles, restaurantes, laboratorios, centros educativos, oficinas, etc.

La persona que lave un tanque de agua potable, primero debe tener una capacitación en lavado y desinfección de tanques o de lo contrario tener conocimiento en

Procedimientos para lavar un tanque de agua potable

Que los productos e insumos estén aprobados por el Ministerio de Protección social y con registro Invima.

Si desarrolla un trabajo a tercero, firma un contrato, desarrolla una factura o entrega una cuenta de cobro, debe tener una capacitación ante el SENA Servicio Nacional de Aprendizaje o estar asesorado por una persona idónea y que este avalado por la secretaria de Salud.

Debe estar afiliado a una ARP Aseguradora de Riesgos Profesionales, y un EPS Entidad Promotora de Salud.

Debe tener una capacitación de Trabajos en Altura

Desperdiciar el agua del tanque para el día de su lavado

Trabajar en alturas sin sus elementos de protección personal (overol, casco, botas, arnés, cuerdas, guantes, monogafas)

Trabajar en espacios confinados sin sus elementos de protección.

Aplicar jabones y desengrasantes en su interior

Hacer dosificaciones si conocer el porcentaje de concentración y dilución del Cloro.

Lo ideal es que todo tanque para almacenamiento de agua circule constantemente. De no ser así se debe cerrar y abrir el registro principal del agua, por un tiempo determinado para que circule el agua almacenada.

Si se impermeabilizan tanques de agua potable, es importante que los insumos y aditamentos se específicos para tanque de agua potable.

Los tanques de eternit por seguridad y bienestar se remplazan ahora por tanques plásticos.

Encarquesse de que su tanque de agua potable lo lave y desinfecten mínimo cada seis meses una empresa idónea y que cumpla con los requerimientos legales.

Un como persona tiene derechos y deberes con el agua. Entre los deberes esta primero su protección y aprovechamiento equitativo y racional, en donde se debe garantizar y exigir su potabilidad y calidad para su consumo.

FORMULACIÓN PARA LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DE TANQUES DE AGUA

Sugerencias:

- Identifique la concentración de cloro activo en % que trae el producto comercial adquirido.
- Calibre su maquina de aspersión previamente para determinar el volumen de liquido requerido para cubrir el área a tratar.
- Una vez que sepa los litros de agua que requiere para cubrir el área, aplique la formula de disolución de hipoclorito para saber la cantidad de producto a emplear.
- Recuerde que La concentración de cloro activo se mide en partes por millón (PPM) o gramos por litro (gr/l) de modo que 1000 PPM=1 gr/l o lo que es lo mismo 1PPM = 1 mg/l.

Dilución del Hipoclorito de Sodio

C1= Concentración conocida (del producto comercial en %)

C2=Concentración recomendada

V1= Cantidad de producto deseado

V2= Volumen deseado

$$C1 \times V1 = C2 \times V2$$

$$V1 = \frac{C2 \times V2}{C1}$$

Ejemplo

Se quiere asperjar un tanque de agua de 300 m², con un factor de calibración de la maquina de 0.05. Con una concentración de producto comercial del 9% y Una recomendación de 200 ppm.

Litros de agua a emplear:

Área a tratar x factor de Calibración de la maquina
300 m² x 0.05L/ m² = 15 Litros

Para determinar la cantidad de Hipoclorito de Sodio requerido tenemos:

C1= 9%

C2=200ppm

V1= Cantidad de producto deseado

V2= 15 Litros

$$C1 \times V1 = C2 \times V2$$

$$V1 = \frac{C2 \times V2}{C1}$$

Unificando unidades se tiene que:

$$\frac{15L \times 1000ml}{1L} = 15000 \text{ ml}$$

$$9\% \text{ de NaClO} = 9g/100ml \times 1000mg/1g \times 1000ml/1l = 9000 \text{ ppm de NaClO}$$

Unificando unidades se tiene que:

- $\frac{15L \times 1000ml}{1L} = 15000 \text{ ml}$

- $9\% \text{ de NaClO} = 9g/100ml \times 1000mg/1g \times 1000ml/1l = 9000 \text{ ppm de NaClO}$

Por lo tanto

$$V1 = \frac{C2 \times V2}{C1}$$

$$V1 = \frac{15000 \text{ ml} \times 200\text{ppm}}{90000\text{ppm}} = 33.33 \text{ ml de hipoclorito de sodio}$$

Calibración del equipo de aspersión

Se entiende por calibración el correcto ajuste de los equipos de aspersión para regular la descarga de los productos a nivel constante, uniforme y al volumen deseado; para obtener la descarga deseada del equipo de aplicación.

Calibre las aplicaciones con bomba de espalda de la siguiente manera:

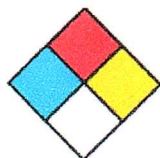
1. Marque un área (m^2) (2, 3, 5, 10) sobre el terreno donde va realizar la aplicación.
2. Determine el ancho o cobertura de la boquilla
3. Llene la maquina con un volumen conocido de agua
4. Accione la palanca o la bomba para obtener la presión deseada.
5. Haga una aplicación con agua manteniendo una presión constante y al paso al cual va a efectuar la aplicación.
6. Tome el tiempo que gasto para cubrir dicha área
7. En un balde descargue el contenido restante de la bomba.
8. Repita la operación tres veces y obtenga un promedio

De esta manera se determina el factor de calibración, el cual siempre se multiplicara por el área para determinar la cantidad de líquido requerida para cubrir dicha área. Sus unidades estarán dadas en L/m^2

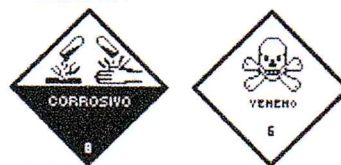
HOJA DE DATOS DE SEGURIDAD

HIPOCLORITO DE SODIO AL 5%

Rótulo NFPA



Rótulos UN



Fecha Revisión: 21/03/2005

SECCIÓN 1: PRODUCTO QUÍMICO E IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA

Nombre del Producto: HIPOCLORITO DE SODIO AL 5%

Sinónimos: Solución de hipoclorito de sodio, Clorox, Blanqueador, Agua de Jabel.

Fórmula: NaOCl

Número interno:

Número UN: 1791

Clase UN: 8 6.1

Compañía que desarrolló la Hoja de Seguridad: Esta hoja de datos de seguridad es el producto de la recopilación de información de diferentes bases de datos desarrolladas por entidades internacionales relacionadas con el tema. La alimentación de la información fue realizada por el Consejo Colombiano de Seguridad, Carrera 20 No. 39 - 62. Teléfono (571) 2886355. Fax: (571) 2884367. Bogotá, D.C. - Colombia.

Teléfonos de Emergencia:

SECCIÓN 2: COMPOSICIÓN E INFORMACIÓN SOBRE INGREDIENTES

COMPONENTES				
Componente	CAS	TWA	STEL	%
Agua	7732-18-5	N.R. (ACGIH 2004)	N.R. (ACGIH 2004)	95
Hipoclorito de sodio	7681-52-9	N.R. (ACGIH 2004)	N.R. (ACGIH 2004)	5

Uso: Desinfectante, plantas de procesamiento de comidas y tratamiento de efluentes

SECCIÓN 3: IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS

VISIÓN GENERAL SOBRE LAS EMERGENCIAS:

Perjudicial si es ingerido o inhalado. Causa irritación a los ojos y al tracto respiratorio. Causa daño substancial pero temporal del ojo.

EFFECTOS ADVERSOS POTENCIALES PARA LA SALUD:

Inhalación: Irritación de los ojos, la nariz y la garganta. Alta concentración del vapor produce quemaduras, edema pulmonar y de laringe, tos, disnea.

Ingestión: Quemaduras en la boca, náuseas, vómito. Puede llegar a producir colapso circulatorio, delirio, coma y posible perforación de esófago y estómago.

Piel: Causa quemaduras dependiendo de la concentración de la solución.

Ojos: El contacto puede causar severa irritación y daño, especialmente a concentraciones mayores.

Efectos crónicos: Dermatitis, eczema, este producto es sensibilizador para muchas personas.

SECCIÓN 4: PROCEDIMIENTOS DE PRIMEROS AUXILIOS

Inhalación: Trasladar al aire fresco. Si no respira administrar respiración artificial. Si respira con dificultad suministrar oxígeno. Mantener la víctima abrigada y en reposo.

E.S.E.: *Subred sur occidente*

Fecha: *09* / *05* / *2024*

1. CÉDULA DEL ESTABLECIMIENTO

ID Establecimiento: *405468* Número de Inscripción: *SQ00002370* Número de carpeta: *K60*

Razón social: *Fumigaciones Kermes S.A.S*

Nombre del establecimiento: *Fumigaciones Kermes S.A.S*

NIT: *900604589* -DV: *3* Sede: *UNILA*

Dirección: *Kr 80 I 43 83 Sur*

Ubicación: *No aplica*

Localidad: *Kennedy* UPZ: *Gran Britania*

Barrio: *La Maria* Teléfonos: *6072646827 -3766087990*

Correo electrónico para notificación*: *Kermesenim@gmail.com*

Nombre propietario: *Fumigaciones Kermes S.A.S*

Tipo de documento: C.C. ☐ C.E. ☐ NIT ☒ PEP ☐ PS ☐ PTP ☐ Número documento: *900604589-3*

Nombre representante legal: *Jose Over Lopez Embus*

Tipo de documento: C.C. ☒ C.E. ☐ NIT ☐ PEP ☐ PS ☐ PTP ☐ Número documento: *6427777*

Dirección de notificación: *Kr 80 I 43 83 Sur*

Presenta matrícula mercantil del establecimiento: SI ☒ NO ☐ *02256007*

Línea de intervención: *Seguridad Química*

Intervención: *Vigilancia intensificada a empresas que realizan control vectorial y/o prestan el servicio de lavado y desinfección de tanques de almacenamiento*

Tipo de establecimiento: *Control de vectores, lavado y desinfección de tanques de agua potable (desinfección ambiental)*

Número de trabajadores: *1* Horario: Diurno ☒ Nocturno ☐ 24 horas ☐ Otro: ☐

Días de funcionamiento: Lunes a viernes ☐ Domingo a domingo ☐ Fin de semana ☐ Otro: *Lunes a sábado*

VISITA	DÍA	MES	AÑO	CONCEPTO	MEDIDA SANITARIA	
					SI	NO
Visita 1	<i>10</i>	<i>04</i>	<i>2024</i>	<i>Favorable con requerimientos</i>		<i>X</i>
Visita 2	<i>/</i>	<i>/</i>	<i>/</i>		<i>/</i>	<i>/</i>
Visita 3	<i>/</i>	<i>/</i>	<i>/</i>		<i>/</i>	<i>/</i>
Visita 4	<i>/</i>	<i>/</i>	<i>/</i>		<i>/</i>	<i>/</i>

MOTIVO DE LA VISITA

Programación ☒	Solicitud del interesado ☐ Número de radicado:	Asociada a peticiones, quejas y reclamos ☐ Número de radicado:
Solicitud oficial ☐	Evento de interés en salud pública ☐ Número de radicado:	Solicitud de práctica de pruebas/ Procesos sancionatorios admin ☐
Otro: ☐ Especifique:		

2. INFORMACIÓN DE LOS TRABAJADORES

Aspecto a verificar	Número	Hallazgos
2.1 Número de trabajadores administrativos hombres	<i>0</i>	<i>/</i>
2.2 Número de trabajadores administrativos mujeres	<i>0</i>	
2.3 Número de trabajadores operativos hombres	<i>1</i>	
2.4 Número de trabajadores operativos mujeres	<i>0</i>	
2.5 Número de trabajadores menores de edad.	<i>0</i>	
2.6 Número de turnos de personal operativo por día	<i>1</i>	
2.7 Horas por turno por trabajador.	<i>8</i>	

3. CONDICIONES LOCATIVAS Y DE ALMACENAMIENTO

Aspecto a verificar	Cumplimiento		Hallazgos
3.1 El establecimiento está localizado en zona libre de riesgo o desastre natural, y su construcción es firme, resistente y segura.	X	2	/
3.2 Concepto uso del suelo.	SI	NO	Se presenta r q d 1-2017 - 17 913
3.3 Pisos sólidos, impermeables, antideslizantes, de fácil limpieza, desinfección, resistentes y uniformes	X	2	
3.4 Paredes sólidas, de fácil limpieza, desinfección y resistentes	X	2	
3.5 Techos sólidos, limpios y resistentes	X	2	
3.6 Escaleras, rampas y vías de acceso en buen estado, con elementos de seguridad y despejadas	X	2	
3.7 Ventilación natural y/o artificial permanente y suficiente	X	2	
3.8 Iluminación natural y/o artificial suficiente y adecuada	X	2	
3.9 Se adoptan las medidas necesarias para controlar y mantener la temperatura del lugar de trabajo de manera que no represente riesgo para la salud	X	2	
3.10 Ubicación, distribución y separación adecuada de áreas de trabajo	X	2	
3.11 Aislamiento de áreas administrativas y de almacenamiento	X	2	
3.12 Área de almacenamiento seguro de productos químicos, herramientas e insumos	X	2	

4. CONDICIONES DE SEGURIDAD

Aspecto a verificar	Cumplimiento		Hallazgos
4.1 Adecuada ubicación y almacenamiento de equipos, herramientas, repuestos de aplicación y protección	X	2 3	
4.2 Mantenimiento periódico de equipos y calibración.	X	2 3	

4.3 Clase de equipos utilizados

EQUIPO	NÚMERO DE EQUIPOS	MARCA	ESTADO	FECHA DE ÚLTIMO MANTENIMIENTO
Aspersora eléctrica	1	No tiene	Bueno	09-01-2024
Aspersora a motor	1	Stihl SR 220	Bueno	09-01-2024
Nebulizador eléctrico	1	SM Bure	Bueno	09-01-2024
Hidrolavadora	1	Black & Decker	Bueno	09-01-2024
Bomba sumergible	1	Karson	Bueno	09-01-2024
Aspersora manual	1	Chaura	Bueno	09-01-2024
/	/	/	/	/
/	/	/	/	/
/	/	/	/	/
/	/	/	/	/
/	/	/	/	/

CONTINUACIÓN 4. CONDICIONES DE SEGURIDAD

Aspecto a verificar	Cumplimiento		Hallazgos
4.4 Protocolos de procedimientos avalados según el perfil específico.	X	2	
4.5 Implementación de formato de reporte de entrega a usuarios o formato de diagnóstico	X	2	
4.6 Sistema contra incendios en funcionamiento, concepto de bomberos	X	2	Presenta concepto CT-2023-0037240 con Fecha 06-06-2023
4.7 Uso de elementos de protección personal de acuerdo al riesgo y registro de entrega	X	2	
4.8 Sistema eléctrico en un estado tal que previene el riesgo de incendio y evita el contacto con elementos sometidos a tensión	X	2	
4.9 Señalización y demarcación de áreas, vías de circulación y de seguridad completa y clara	X	2	
4.10 Ubicación y dotación adecuada de botiquín de primeros auxilios	X	2	
4.11 Manipulación segura de productos químicos	X	2	3
4.12 Prácticas seguras de almacenamiento de productos químicos	X	2	3
4.13 Alimentos empleados para preparación de cebos empleados para control de plagas identificados y separados de otros productos químicos.	X	2	3
Aspectos a verificar para la actividad de control de plagas y vectores			
4.14 Poliza de Responsabilidad Civil.	SI	NO	Mapfre Colombia N°3335224026309
4.15 Educación sanitaria a la comunidad.	X	2	3
4.16 Asistente técnico con contrato laboral.	X	2	3
4.17 El asistente técnico se encuentra inscrito ante la entidad de salud competente.	X	2	3 Juan David Cruz Montañez Ingeniero Ambiental
4.18 Existe evidencia de la prestación del servicio del asistente técnico	X	2	3
4.19 El asistente técnico presenta informe trimestral actualizado a la entidad de salud competente	X	2	3
4.20 Fecha de último reporte:	17-04-2024		
4.21 La empresa cuenta con archivo de facturas de la compra de productos plaguicidas	X	2	3

5. CONDICIONES SANITARIAS

Aspecto a verificar	Cumplimiento		Hallazgos
5.1 Establecimiento cuenta con sistema de abastecimiento y almacenamiento de agua potable	X	2	Certificado de lavado de tanque con Fecha 20-12-2023
5.2 Establecimiento cuenta con conexión a alcantarillado u otro sistema alternativo	X	2	
5.3 Drenajes, cajas, canales y sifones en buen estado y funcionamiento	X	2	
5.4 Servicios sanitarios con batería sanitaria completa en funcionamiento y cantidad suficientes	X	2	
5.5 Vestieres con lockers de doble compartimentos en cantidad suficientes	X	2	3
5.6 Procedimientos de limpieza y desinfección implementados	X	2	
5.7 Prácticas de gestión interna de residuos implementados	X	2	
5.8 Disposición de residuos sólidos y líquidos peligrosos con empresa gestora autorizada.	SI	NO	N.A. Realiza disposición con procp/ag
5.9 Ausencia de polvos orgánicos e inorgánicos.	X	2	
5.10 Ausencia de olores, gases, humos, otros.	X	2	
5.11 Programa de manejo integrado de plagas y vectores implementado	X	2	
5.12 Se cuenta con procedimientos tendientes a minimizar residuos líquidos peligrosos derivados de las actividades de manejo y uso de plaguicidas.	X	2	3

Aspecto a verificar	Cumplimiento			Hallazgos
6.1 Afiliación a riesgos laborales	SI		NO	Positiva Farrmisanar
6.2 Afiliación a Regimen Contributivo en Salud.	SI		NO	
6.3 Afiliación a Regimen Subsidiado en Salud.	SI		NO	
6.4 Sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo SG-SST.	SI		NO	
6.5 Exámenes ocupacionales de acuerdo a trabajo, para la actividad de control de plagas y vectores	1	2	3	7
6.6 Capacitación específica para la actividad de todo el personal involucrado.	1		2	
6.7 Los técnicos cuentan con carne refrendado por la autoridad sanitaria, para la actividad de control de plagas y vectores.	1	2	3	
6.8 Técnicos aplicadores de plaguicidas para la actividad de control de plagas y vectores:				

[illegible]

Tipo de Exámen **CS**: Colinesterasa serica **PT**: Tiempo de Protrombina **PO**: Piretrinas en orina **ETA**: Examen Trabajo Alturas

1. Cumple	2. No Cumple	3. No Aplica
-----------	--------------	--------------

7. PRÁCTICAS DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS

Aspecto a verificar	Cumplimiento			Hallazgos
7.1 Cuenta con un plan de gestión del riesgo de desastres.	SI	NO		
7.2 Procedimientos de prevención y atención de emergencias implementados.	1	2		
7.3 Señalización completa y adecuada de emergencias y evacuación.	1	2		
7.4 Cuenta con sistemas para la contención de derrames	1	2	3	
7.5 Conocimiento en procedimientos para atención de emergencias.	1	2		
7.6 Conocimiento en prácticas de manejo seguro de sustancias químicas.	1	2	3	
7.7 Todas los productos químicos se encuentran debidamente rotulados y etiquetados	1	2	3	
7.8 Cuenta con hojas de datos de seguridad de los productos químicos empleados y almacenados	1	2	3	

8. RELACIÓN DE SUSTANCIAS QUÍMICAS, PRODUCTOS Y RESIDUOS

8.1 SUSTANCIAS QUÍMICAS UTILIZADAS Y ALMACENADAS

Nombre Comercial	Nombre Genérico	Estado Físico			Tiene Ficha de Datos de Seguridad	Cantidad Mensual Utilizada	Cantidad Mensual Almacenada
		S	L	G			
Ky	Fipronil	☒			Si	0,1 Kg	0,2 kg
Bicarbonato de sodio	Bicarbonato de sodio	☒			Si	0,3 Kg	1 kg

8.2 RESIDUOS GENERADOS

Residuo Generado	Clase de Residuos	Estado Físico			Cantidad Mensual Generada
		S	L	G	
Desechos resultantes de la producción, la preparación y la utilización de biocidas y productos Fitofarmacéuticos	Desechos resultantes de la producción, la preparación y la utilización de biocidas y productos Fitofarmacéuticos	☒			0,2 kg

9. EXIGENCIAS:

SI ☒ NO ☒

9.1 Descripción de las exigencias:

Se realiza visita de inspección al establecimiento donde se evidencia el cumplimiento de la ley 9 de 1979, decreto 1843 de 1991 y decreto 1575 de 2007. Por tal motivo, se emite concepto favorable y se mantiene mientras las condiciones del establecimiento no cambien.

9.2 Concepto sanitario de la visita:

Favorable ☒

Favorable con requerimientos* ☐

Desfavorable ☐

*El establecimiento no cumple con la totalidad de los requisitos sanitarios establecidos en las normas vigentes.

9.3 Para el cumplimiento de los anteriores requerimientos se concede un plazo de 15 días, contados a partir de día 15 del mes de Mayo de 2024, que vence el día 30 del mes de Mayo de 2024. De acuerdo a la ley 9 de 1979 y decretos reglamentarios, Ley 715 de 2001 y demás disposiciones legales vigentes.

9.4 Observaciones de quien realiza la visita o de quien atiende la visita

Se socializa alerta de sarampión y correo del proyecto
lider plaguicidas tanques @ subred sur occidente.gov.co
Se relaciona acta de verificación ley 7335 de 2009 ARO1C127833
del 09/05/2024

Se emite concepto sanitario:

FAVORABLE

10. APLICACIÓN DE MEDIDA SANITARIA DE SEGURIDAD

Clausura temporal total ☐

Suspensión total de trabajos o servicios ☐

Clausura temporal parcial ☐

Decomiso ☐

Suspensión parcial de trabajos o servicios ☐

Congelación ☐

Dstrucción o desnaturalización ☐

Para constancia, previa lectura y ratificación del contenido de la presente acta, firman los colaboradores y personas que intervinieron en la visita, hoy (día/mes/año) 09/05/2024 en Bogotá D.C.

POR PARTE DE LA AUTORIDAD SANITARIA

Nombre: Daniel Esteban Sarmiento Lemus

Tipo de documento: C.C.

Número de documento: 7022393955

Profesión u oficio: Ingeniero Químico

Firma: Daniel Sarmiento L.

POR PARTE DE LA AUTORIDAD SANITARIA

Nombre: Stefanny Sánchez Quiroga

Tipo de documento: CC

Número de documento: 1010960744

Profesión u oficio: Médico veterinario

Firma: Stefanny

POR PARTE DEL ESTABLECIMIENTO

Nombre: Jose Over Lopez Embus

Tipo de documento: C.C. ☒ C.E. ☐ NIT ☐ PEP ☐ PS ☐ PTP ☐

Número de documento: 6427777

Cargo: Representante legal ☒ Propietario ☐ Encargado ☐

Firma: [Firma]

TESTIGO

Nombre:

Tipo de documento: C.C. ☐ C.E. ☐ NIT ☐ PEP ☐ PS ☐ PTP ☐

Número de documento:

Firma:

NOTA 1: "En concordancia con lo establecido en el artículo 47 de la Ley 1437 de 2011, se da por comunicado que la imposición de un concepto sanitario desfavorable y/o de una medida sanitaria de seguridad de la Ley 9 de 1979, se iniciará una investigación administrativa en salud, conforme los términos establecidos en el artículo 52 de la Ley 1437 de 2011"

NOTA 2: "La Adulteración, el uso fraudulento, el suministro y consignación de información falsa, registrada en el presente documento o sus anexos, acarreará las responsabilidades de ley, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 286 y ss. del Código Penal Colombiano y Ley 734 de 2002 Código Único Disciplinario"

<p>Laboratorios</p>  <p>La Constelación del Aseo</p>	<p>Ficha Técnica</p> <p>HIPOCLORITO DE SODIO 13%</p>	<p>Versión: 7 2023-11-17</p>
---	--	----------------------------------

Descripción

Nombre del producto: HIPOCLORITO DE SODIO 13%

Eslogan: Desinfectante de alto poder

Marca : ORION

Código HIP

Empresa: CONSTELACION INDUSTRIAL DEL ASEO SAS / ORION

NIT: 830061446

Dirección: CR 59 5 A 77 BOGOTA DC/BOGOTA DC

Teléfono: 6014069777

Email: ventas@productosorion.com

página web: WWW.LABORATORIOSORION.COM

Uso del producto

El Hipoclorito de sodio posee una alta concentración y es un excelente desinfectante, bactericida.

Disuelva en agua según el uso del producto (ver ficha técnica), aplique sobre el área previamente limpia y deje actuar mínimo por 10 minutos.

El producto en su envase original y sin diluir tiene un tiempo de vida máximo 12 meses en condiciones adecuadas de almacenamiento:

- Correctamente tapado
- Protegido de la luz solar
- Temperatura: 10°C - 30°C

El producto una vez diluido debe consumirse en un periodo no mayor a 12 horas.

PRODUCTO PARA USO INDUSTRIAL, INSTITUCIONAL Y HOSPITALARIO

Precauciones

ROTULADO SGA

Pictograma:



Palabra de advertencia:

Peligro

	<p align="center">Ficha Técnica</p> <p align="center">HIPOCLORITO DE SODIO 13%</p>	<p align="right">Versión: 7 2023-11-17</p>
---	--	--

Indicaciones de peligro:

- H031 En contacto con ácidos libera gases tóxicos
- H290 Puede ser corrosivo para los metales.
- H302 Nocivo en caso de ingestión.
- H314 Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves.
- H401 Tóxico para los organismos acuáticos

Consejos de prudencia:

- P102 Mantener fuera del alcance de los niños.
- P103 Leer la etiqueta antes del uso.
- P262 Evitar el contacto con los ojos, la piel o la ropa.
- P301 EN CASO DE INGESTIÓN: Enjuagarse la boca. NO provocar el vómito, consultar a un médico.
- P303 EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL (o el pelo): Quitarse inmediatamente las prendas contaminadas. Aclararse la piel con agua o ducharse
- P305 EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Aclarar cuidadosamente con agua durante varios minutos

Composición

Agua, Hipoclorito de sodio,

Componente activo Hipoclorito de sodio al 13%

Dilución

Uso	Concentración	Dilución (mL /L de solución)	Dilución (Producto:Agua)	Tiempo de acción (min)
Desinfección de cuartos y contenedores de basura	10000	77 ml/Lt	1:13	15
Desinfección de pisos	2500	19 ml/Lt	1:52	10
Desinfección de paredes y techos	2000	15 ml/Lt	1:66	10
Fluidos biológicos, derrame de sangre.	10000	77 ml/L	1:13	15

	<p align="center">Ficha Técnica</p> <p align="center">HIPOCLORITO DE SODIO 13%</p>	<p align="right">Versión: 7 2023-11-17</p>
---	--	--

Lavado Terminal de Áreas Críticas y semicríticas	5000	38 ml/L	1:26	10
Lavado rutinario de Áreas Críticas y semicríticas	2500	19 ml / L	1:52	10
Lavado Rutinario y Terminal de Áreas no críticas	2000	15 ml / L	1:66	10
Desinfección de equipos alimentarios	2000	15 ml/L	1:66	10
Desinfección de utensilios de cocina	2000	15 ml/L	1:66	10
Desinfección de superficies de cocina	2000	15 ml/L	1:66	10
Desinfección de frutas (lavar con agua)	150	1 ml/L		3-5
Desinfección de verduras y hortalizas (lavar con agua)	300	2 mL/L		3-5

Propiedades físico químicas

Propiedad fisico química	Unidad / Método	Especificación
--------------------------	-----------------	----------------

Presentaciones comerciales

Código	Presentación
HIP3	Galón 3000 CC
HIP2	Galón 2000 mL
HIP1	Galón 1000 mL
HIP3750	Galón 3750 CC
HIP20	Garrafa 20 Litros
HIP200	Caneca 200 Litros

Información reglamentaria

	Ficha Técnica HIPOCLORITO DE SODIO 13%	Versión: 7 2023-11-17
---	---	--------------------------

Este producto ha sido empacado siguiendo las normas de fabricación de productos químicos para aseo a las que se refiere el decreto 1545 y resolución 3113 del 1998 del ministerio de salud. Invima: certificado de capacidad de producción. Decisión 721 de la Comisión de la Comunidad Andina. No requiere Notificación Sanitaria Obligatoria.

Producto libre de fosfatos y biodegradable
No requiere notificación sanitaria INVIMA

Notas

La información suministrada en esta FICHA TECNICA es una guía para el manejo del producto, sin embargo CONSTELACIÓN INDUSTRIAL DEL ASEO S.A.S., no se hace responsable del efecto de un uso diferente al recomendado en la etiqueta o este documento.